

PROGRAMACIÓN DE

CULTURA Y CIVILIZACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS

ESPECIALIDAD	LENGUA EXTRANJERA
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	FILOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	FILOLOGÍA INGLESA – IDIOMA MODERNO
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6 (4T + 2P)
CÓDIGO	L111

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

Esta asignatura está vinculada con el área de la lengua y la literatura inglesa. Con ella se pretende que el alumno complete su formación en lengua inglesa.

2. OBJETIVOS

1. Desarrollar la capacidad comunicativa atendiendo a los distintos niveles de expresión y comunicación.
2. Potenciar el valor de la lengua como instrumento de comunicación y representación.
3. Conocer las costumbres, rasgos culturales y las distintas civilizaciones de habla inglesa.
4. Analizar las aplicaciones de la cultura y civilización de los países de habla inglesa a la enseñanza de la lengua inglesa.
5. Capacitar al alumno para seleccionar el material apropiado relacionado con la cultura y civilización de los países de habla inglesa en la clase de lengua inglesa.

3. CONTENIDOS

1. Historical and Geographical Frame of speaking countries.
2. Cultural aspects of speaking countries:
 - Political life.
 - Religion.
 - Education
 - Food and drink.
 - Festivities.
 - Communication.
3. Practical application of cultural aspects and the historical and geographical frame of speaking countries in the English class.

4. METODOLOGÍA



La metodología utilizada por la profesora será muy activa y participativa, insistiendo en las intervenciones y juicios críticos de los alumnos.

Los alumnos trabajarán de forma individual y grupal.

Se pretende que la asignatura no se estudie como un comportamiento estanco dentro de la carrera, sino que actúe en beneficio de una comprensión global e interdisciplinar.

Debemos buscar una formación integral del alumno como futuro docente en el campo de la enseñanza del inglés como lengua extranjera en educación primaria.

5. EVALUACIÓN

A) Criterios de evaluación

Para poder evaluar a los alumnos se tendrá en cuenta:

- Participación del alumno en clase.
- Actitud del alumno ante la asignatura y la carrera.
- Esfuerzo y progreso del alumno a lo largo del curso.
- Asistencia a clase.

B) Instrumentos de evaluación

Para asimilar los contenidos y alcanzar los objetivos de la asignatura el alumno deberá realizar las siguientes actividades:

- Trabajo de aplicación práctica.
- Prueba escrita sobre los contenidos.
- Programación de una actividad para desarrollar en un colegio de primaria.

C) Faltas básicas

Se considerará suspendido un trabajo o examen si un alumno comete cinco de las siguientes faltas básicas:

1. NO usar correctamente el Genitivo Sajón.
2. NO poner la -s de tercera persona de singular.
3. NO establecer la concordancia entre el sujeto y el predicado.
4. NO poner el adjetivo delante del sustantivo.
5. NO usar un auxiliar correcto.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

Asistencia continuada. Es importante la participación activa en las sesiones presenciales, debido a que en caso de no cumplirse no se podrá llevar a cabo bien la planificación del curso. La implicación activa y sistemática en las actividades propuestas se valorará positivamente. El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias, además de presentarse a un examen final que contendrá cuestiones relativas a los contenidos complementarios.

Entrega puntual en la presentación de las actividades de clase. Como principio general, no se admitirán trabajos que incumplan dichos requisitos. Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades en la fecha asignada deberá buscar con el profesor otra fecha alternativa en los días próximos a la entrega del trabajo en la fecha original. En tal caso, dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.

Trabajo en equipo. Saber trabajar en equipo es una de las competencias que pretende desarrollar esta asignatura. El estudiante que, por razones justificadas, no pudiera desarrollar las actividades grupales, no estará eximido de presentar de forma individual el trabajo correspondiente a un equipo.

Expresión escrita. El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:



- 1.1. Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
- 1.2. Adaptación al destinatario.
- 1.3. Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

Por lo tanto, toda prueba de evaluación escrita (exámenes, trabajos, exposiciones, etc.) que incumpla las normas ortográficas y de presentación, se considerará NO PRESENTADA, excepto el examen final, para el que se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el *Servicio de Orientación* del Centro como el *Plan de Apoyo a la Expresión Escrita* en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

Compromiso ético. Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación será hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

6. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Brookes, H.F. Fraenkel, C.E: *Life in Britain*. London: Heineman Education Books,1983.
 Dictionary, Longman.
 Garwood, C., Gardini, G. And Pennis, E. *Aspects of Britain and the USA*.: O.U.P.,1996.
 González, M. Diccionario español-inglés inglés-español. Barcelona: Grijalbo,1999.
 Grundy, P. *Beginners*. O.U.P.,1994.
 Halliday, F. E., *England, a Concise History*. London:Thames and Huston Ltd, 1999.
 McDowall, David, *An Illustrated History of Britain*, Longman, 2002.
 O. Morgan, Kenneth, *The Oxford History of Britain*. Oxford University Press, 1999.
 O’Driscoll, J. *Britain*. O.U.P.,1995.
 O’Callaghan, Bryn. *An Illustrated History of the USA*. Longman, 1994.
 Phillips S. *Young Learners*. O.U.P.,1994.
 Room, A. *An A to Z of British life*. 4ª ed. O.U.P.,1990.
 Rosenthal, MS Freeman, DB *Photo dictionary*. London: Longman,1987.
 Speck, W. A., *Historia de Gran Bretaña*, Oxford University Press, 1996.

